

Municipalidad de Rinconada realizará extensión horaria de atención durante noviembre y diciembre.

Noviembre 18, 2022



VIDEO/RINCONADA: Durante los días 22 y 29 de noviembre los servicios municipales más recurridos por la comunidad harán atención extendida para vecinos que por motivos de trabajo no se pueden acercar antes de las 14:00 horas. Durante diciembre también habrá atención extensiva que serán comunicadas oportunamente.

De esta manera dichos días la atención de departamentos como: Social, Jurídico, y Tránsito, la atención se prolongará en la tarde entre las 17:30 y las 20:00 horas. Indica la Directora del Departamento de Tránsito, Sandra Espejo Magallanes.

“Dentro del programa PMG municipal, nos encontramos realizando distintos acercamientos con la comunidad y desarrollando talleres para dirigentes sociales. Este taller se ha creado para acercar el municipio a las organizaciones. Esto funciona paralelo a los días de atención extendida los meses de noviembre y diciembre”. Indicó la profesional.